

CONCURSO CAS N° 001-2017-CPSCAS-CAS

**COMUNICADO 02**

A fin de llevar a cabo el proceso de selección de una manera transparente y objetiva, se comunica que el anexo 05 referente a la declaración jurada de no percibir doble remuneración, indicada en la FE DE ERRATAS N°2, los participantes que no incluyeron dicho anexo para el presente concurso.

No será motivo de descalificación y será considerado al momento de la suscripción del contrato.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

  
-----  
*Lic. Adv. Danney Duran Mozo*  
PRESIDENTE DEL COMITE DE SELECCIÓN  
DE LA ENTIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

  
-----  
*Abog. Gorki Delgado Salas*  
PRIMER MIEMBRO DEL COMITE DE  
SELECCIÓN DE LA ENTIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

  
-----  
*Abog. Abel Jaret Villavicencio Garcia*  
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITE DE  
SELECCIÓN DE LA ENTIDAD